



COMUNICADO

Estimados estudiantes Ingresantes 2021-I y estudiantes del II al X ciclo, la Dirección de Registro Académico comunica a ustedes que, desde el 01 al 11 de junio se recepcionará las solicitudes para la emisión del **CARNET UNIVERSITARIO 2021**, para ello deberán presentar la siguiente documentación:

- ✓ FUTD (Formato Único de Trámite Documentario)
- ✓ Vóucher Original del Banco de la Nación (Tributo: 8826)
- ✓ Ficha de Matrícula del 2021-I

Toda la documentación deberá ser escaneada en archivo PDF y enviada al correo registro.matricula@untels.edu.pe

NOTA: El carnet universitario corresponde al periodo 2021, los ingresantes que realizaron el trámite de carnet en los ciclos 2020-I y 2020-II se les tramitará de manera automática debido a que ya cuentan con la documentación y han realizado el pago, posteriormente se comunicará la fecha de entrega.



DIRECCIÓN DE REGISTRO ACADÉMICO - UNTELS

Villa El Salvador, 29 de mayo de 2021